

ACTA de la Comisión Garantía de Calidad Programa de Doctorado Educación

20 de diciembre 2022,
10:00 h
Seminario 4.27

Asisten: Cristina Mayor (Coordinadora P.D.), Victor Hugo Perera y Salud Aguilar (estudiante).

Orden del día

1. Información
 - a. Informe de evaluación de la DEVA-Propuestas de Mejora
 - b. Traducción de web del programa
2. Asuntos de trámite
 - a. Renovación de miembros en Comisión de Calidad
3. Ruegos y preguntas

Asuntos:

1. Información

a. Informe de evaluación de la DEVA

La Prof^a Cristina Mayor hace referencia al Informe de Evaluación de la DEVA. En la anterior Comisión Académica se presentó el informe realizado por la DEVA en relación al Informe de Seguimiento del Programa de Doctorado y en el que se recogen por criterios las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento. En base a este, se presenta el documento de propuestas de mejora para su conocimiento y análisis (documento **adjunto**). Se informa que algunas de las acciones de mejora están en curso, mientras que otras ya están finalizadas, como es la actualización de la Web, de la que se ha ocupado el Prof. Víctor Hugo Perera, y que a petición de la Prof^a Cristina Mayor, queda expresamente recogido en acta.

El Prof. Antonio Bernal comenta que las propuestas van en línea con lo tratado en la reunión anterior y solicita aclaración del punto 2: *Implantación del Sistema de Garantía de Calidad* del borrador de propuestas de mejora. Concretamente, el punto 14, que se plantea con interrogantes: ¿Se podría unificar la etiqueta "Garantía de calidad" y "Resultados"? El Prof. Eduardo García

sugiere hablar únicamente de los procedimientos; trasladando los resultados al punto 6: Indicadores y resultados.

b. Traducción de web del programa

Sobre la información pública disponible en la web del programa de doctorado, la Prof^a Cristina Mayor informa que se han realizado las gestiones para que toda la información del programa en la web pueda estar accesible en inglés. En octubre se iniciaron los contactos con varias empresas para la traducción y el servicio de adaptación multidioma del portal web. El coste de ambos servicios suponen algo más de 3000€ del presupuesto que tiene el programa de doctorado. Por el momento, la web tiene activada el módulo de traducción multilingüe automática, siendo esta una opción provisional que se mantendrá hasta la ejecución de los servicios contratados (aún pendiente de saber si con cargo al actual ejercicio económico o al siguiente). El Prof. Eduardo García propone que la traducción sea revisada por la Comisión Académica antes de su publicación.

2. Asuntos de trámite

a. Renovación de miembros en Comisión de Calidad

Se informa de la renovación de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Según normativa se propone como miembros de la Comisión de Calidad: Coordinador (Cristina Mayor Ruíz), dos investigadores del programa de doctorado (Prof. Víctor Hugo Perera Rodríguez y al Prof. Fernando Guzmán Simón), un estudiante de doctorado (Beatriz Torres Calella), un miembro del PAS (Cristina Romero Campos) y un representante de entidades o empresas con las que se hayan establecidos algún convenio de colaboración (Altagracia López).

La coordinadora ofrece un dato de interés sobre el número de tesis leídas. En este curso académico se han leído 28 tesis, lo que supone un hito en el programa de doctorado.

3. Ruegos y preguntas

No se plantean.

Finaliza la reunión a las 13:00 horas.



Fdo. Cristina Mayor

Presidenta Comisión de Calidad